

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de mayo de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 252.068/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se solicita autorización para la provisión de un equipo acondicionador de aire frío-calor de 2.600 frigorías, peticionado por la Defensoría Oficial ante la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordado Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa con / la empresa "José Schlimovich e Hijos S.R.L.", por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 5 y 10 y por el importe total de PESOS: UN MILLON VEINTE MIL (\$ 1.020.000.-).

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3º) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVOTTO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION